

Fecha: 27-02-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: Trabajo conjunto entre hospitales y APS impulsará reducción de listas de espera

Pág.: 4
Cm2: 796,4
VPE: \$ 1.592.777

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Trabajo conjunto entre hospitales y APS impulsará reducción de listas de espera

La estrategia busca replicar buenas prácticas hospitalarias en la APS, incorporando contactabilidad e inteligencia artificial para abordar listas de espera No GES y optimizar el cumplimiento del GES.

Con el objetivo de mejorar la oportunidad de atención y dar respuesta a las personas que esperan una consulta de especialidad o una cirugía, el Servicio de Salud O'Higgins desarrolló una jornada de trabajo entre la Subdirección de Gestión Asistencial y equipos de Atención Primaria de Salud (APS) de la región. La instancia permitió avanzar en una estrategia conjunta para enfrentar las listas de espera No GES y fortalecer la gestión de las Garantías Explícitas en Salud (GES).

Durante el encuentro se presentó una buena práctica implementada en hospitales para abordar la lista de espera en consulta nueva especialidad y cirugía, experiencia que ahora se busca replicar en la Atención Primaria. El director (s) del Servicio de Salud O'Higgins, Dr. Sebastián Urzúa, destacó que esta integración



EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL C-2366-2023 "BANCO ESTADO DE CHILE CON MULTISERVICIOS MANTENCIONES Y MONTAJES SPA Y OTRO" rematará el **día 11 de marzo de 2026, a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; inmueble propiedad MARCO ANTONIO CORREA SALINAS denominado Lote 10 A-1 B, resultante subdivisión resto Sitio R-10 denominado Lote 10 A 1 Proyecto de Parcelación Santa Elisa, comuna de Chimbarongo, inscrito a fojas 3167 número 3120 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de San Fernando correspondiente al año 2011 rol avalúo fiscal N°460-229 de la comuna de Chimbarongo. **MÍNIMO PARA POSTURAS:** \$4.996.591 Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico j12_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJjK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0> ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa. **San Fernando, diecinueve de febrero de dos mil veintiséis**



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>
Código: CCNHBVWZRG

"virtuosa" permite proyectar soluciones concretas, incorporando herramientas como la contactabilidad y el uso de inteligencia artificial para contactar a los usuarios, lo que —según explicó— abre nuevas líneas de trabajo para resolver la lista de espera tanto en el nivel hospitalario como en la APS, beneficiando directamente a funcionarios y pacientes.

Desde la Subdirección de Gestión Asistencial, el Dr. Lenin España subrayó que este trabajo coordinado responde a una necesidad estructural del sistema, considerando que los pacientes transitan permanentemente entre la Atención Primaria y el nivel secundario. En ese contexto, explicó que parte de la lista de espera vigente se encuentra alojada en la APS, por lo que su resolución exige una gestión conjunta, al igual que el cumplimiento del GES. "Tenemos que trabajar ambos niveles como un solo sistema", enfatizó, resaltando que una comunicación fluida y una planificación compartida impactan positivamente en los resultados sanitarios.

Una visión que comparte el director (s) de Atención Primaria del Servicio de Salud O'Higgins, Nelson Muñoz, quien calificó la estrategia como clave no solo para el cumplimiento de metas institucionales, sino principalmente para responder a necesidades de salud pendientes con tiempos de espera significativos. A su juicio, la integración, la organización y la planificación permitirán consolidar los avances que ya ha mostrado la región

en esta materia. Además, recalco que este desafío involucra a toda la red asistencial —tanto establecimientos dependientes del Servicio como de administración municipal— y requiere compromiso, motivación e incentivos permanentes.

Dentro de las acciones prioritizadas, la contactabilidad ocupa un lugar central. La implementación de plataformas que faciliten el contacto oportuno con los usuarios busca disminuir la inasistencia a horas médicas y reducir la pérdida de cupos disponibles, fenómeno que impacta directamente en el aumento de los tiempos de espera.

Desde el nivel comunal, el director de Atención Primaria de Codegua, Julio Irrazábal, valoró la estrategia señalando que permitirá llegar de manera más rápida y accesible a pacientes que requieren atenciones oftalmológicas u otras prestaciones asociadas a garantías explícitas. Asimismo, destacó el rol que tendrán los equipos locales en la implementación de esta herramienta, considerándola un paso concreto para acercar la salud a las personas y optimizar la gestión territorial.

Con este trabajo articulado, el Servicio de Salud O'Higgins reafirma su compromiso con una gestión asistencial integrada, eficiente y centrada en las personas, fortaleciendo la coordinación entre hospitales y Atención Primaria para avanzar sostenidamente en la reducción de listas de espera y en el cumplimiento oportuno de las garantías de salud.

26022391-02-03-04 / F24-25-26-27